

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XXII | Núm. 6.934 | Segunda Época | Miércoles 24 de Septiembre de 1930 | Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados | Apartado de Correos núm. 16

MADRID

Lapsus progresistas

Creo haber dicho alguna vez, cuán conveniente fuera que la Prensa católica acusada de troglodítica y cavernaria abriese una sección en la que quedasen como archivados los disparates y los errores, desatinados, a veces, de la más supina ignorancia, en que suele caer esa otra Prensa que modestamente se atribuye el papel honroso y glorioso de luminaria de la Humanidad.

Caro que en la equivocación, y en el disparate caemos todos, por que, aun en el más sabio, es gran de la desproporción que existe entre lo que ignora y lo que conoce; y cuando se escribe, como solemos escribir el mayor número de los periodistas, de prisa y corriendo, improvisando, sin consultar otro texto que la memoria, extrayendo el agua de nuestra propia fuente, de vena desmedrada ya, nada de extraño tiene, sino que, al revés, es muy natural, que demos en el error y tropiezmamos y aun caiga mos de brúces en él.

Lo que no es natural, es que los que tienen la experiencia de estas flaquezas, se presenten un día si y otro también delante del público echándose las sabichonadas y maestros, de «sabelotodo», en una palabrita, sintiendo una gran connivencia, cuando no un mal disimulado desprecio hacia quienes son antípodas suyos en pensamientos y en creencias.

Uno de estos periódicos archibulados y supelcuros, escribió no hace mucho tiempo unas líneas hablando del apéndice al derecho «federal» aragonés. Y estos días, nos ha dicho que el Fiscal del Supremo, ha dirigido una Circular a las autoridades judiciales.

Pues, no, el Fiscal Sr. del Valle se ha dirigido a sus subordinados, los Fiscales del Reino, los cuales representan a la sociedad y a la Ley, opinan, promueven la persecución de los delitos, acusan y también defienden, pero no fallan. El Fiscal es una parte, como lo es el defensor, como lo es el acusador, pero por lo mismo que es parte no puede ser juez y por consiguiente

MIGUEL PEÑAFIOR

no es propiamente autoridad judicial, en el sentido de autoridad en juiciadora.

De modo, que el Fiscal del Supremo, que por cierto se ha limitado a reproducir textos de clara propria liberal, no influye con sus circulares sobre los jueces y los tribunales, ni en semejantes documentos se dirige ni puede dirigirse a ellos—sobre los que no tiene jurisdicción—para nada; el Ministerio Fiscal, que es la unidad, aunque personalmente sea la variedad, ha dicho el criterio que sus delegados han de mantener y la conducta que han de seguir en orden a los delitos de que se trata, y con arreglo a ese criterio procede rán pidiendo el castigo de los presuntos delincuentes donde quiera que actúen por mandato de la Ley, pero luego los Tribunales resolverán, de acuerdo o en desacuerdo con el Ministerio público, sin sentirse en poco ni en mucho obligados por las circulares de la Fiscalía del Supremo.

De modo, que esa Prensa, que no sólo ha dado a entender, sino que ha dicho concretamente que el tan repetido funcionario se ha dirigido a las autoridades judiciales, ha servido a sus lectores un grandísimo disparate y una enormísima inexactitud, que justamente alarma rá a quienes los den por buenos, porque si desde las alturas de la Fiscalía del Supremo, órgano de la Ley y de la Sociedad, pero también del Gobierno, se pudiera obligar con circulares a las autoridades judiciales e influir decisivamente en las resoluciones de las mismas, avivados estarían todos los que no se rindieran al poder ministerial. No: en ningún caso tratan de llevar las cosas por caminos que no sean los de la justicia y la igualdad de los representantes del Ministerio público; pero en la absurda hipótesis de que quisiesen llevarla, por encima de ellos, están esas autoridades judiciales que la Prensa aludida ha supuesto desde ahora encadenada al criterio del Fiscal.

No saber leer ni escribir y entre los restantes se reconocieron mayores méritos a Angel Soria Jiménez al que se le adjudicó la plaza.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron, ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Francisco Gómez Entrada y Matilde López Espinosa.

Defunciones: Manuela Soler López y Elena Enciso Martínez.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: José Galdeano Joya, María Rosa Bonillo, Fernanda González Cobos y Ginés Rodríguez Gibaja.

Defunciones: Ninguna.

Cese y nombramiento

El Ayuntamiento ha poseicionado de una de las plazas vacantes de operario de la Policía Urbana a Antonio Bisbal Felices, cesando el que la desempeñaba interinamente José Martínez Martín.

Dos terremotos

La Estación Sismológica y Meteorológica de Almería ha registrado dos terremotos importantes, el primero el día 21 a 23 horas, 16 minutos y 42 segundos a 9 190 kilómetros de distancia, y el otro el día 22 a una hora, 51 minutos 28 segundos a 8 300 kilómetros.

Información frutera

Botaron ayer los vapores «Aloña Mendi» y «Elisabeth».

El vapor «Nautilus», que cargaba para Hamburgo, zarpió anoche con 16 738 barriles y 523 medios.

Por cabotaje, el vapor «Ayala Men» di», se despacharon ayer 50 barriles para Alicante.

En Puerto quedaron anoche los vapores:

«Tula», que llevaba ayer tarde despachados 2.594 barriles y 136 medios, y que hoy cargará para Copenhague.

«San Andrés», a la carga para los puertos de Noruega.

«Aloña Mendi», que se está despachando para Liverpool.

«Elisabeth», que hoy cargará para Bristol y Cardiff. Tienen despachados 3.036 barriles para Bristol y 3.069 para Cardiff.

También se están despachando órdenes para el vapor «Marx», que se carga hoy y está destinado a Londres.

Se exportaron ayer 16 788 barriles y 532 medios.

En Manchester, el vapor «Valborg» vendió ayer de 59 a 18,6, con mayoría, de 14 a 16.

Sobre muelle quedaron anoche dispuestos para la carga 47.790 barriles, 1.431 medios y 57 cajás.

Van exportados hasta la fecha en 65 vapores 296.339 barriles y 4.489 medios.

En igual día del año anterior se han exportado en 78 vapores 498.370 barriles y 1.887 medios.

He aquí un resumen (excluido cabotaje) de la exportación por mercados en la actual campaña uvera:

MERCADOS BARRILES MEDIOS

| | | |
|------------------|--------|-------|
| Bremen..... | 16.690 | 27 |
| Bristol..... | 5.272 | > |
| Cardiff..... | 3.682 | > |
| Copenhague..... | 2.778 | 20 |
| Dakar..... | 120 | 2.086 |
| Finlandia..... | 1.632 | 100 |
| Glasgow..... | 22.505 | 739 |
| Hamburgo..... | 46.488 | 35 |
| Hull..... | 15.021 | 386 |
| Liverpool..... | 78.169 | 658 |
| Londres..... | 64.315 | 255 |
| Manchester..... | 4.285 | > |
| Newcastle..... | 7.450 | > |
| Noruega..... | 7.049 | 20 |
| Southampton..... | 10.352 | 163 |
| Suecia..... | 6.915 | 255 |
| Suramérica..... | 3.616 | 255 |

Concesión de una medalla

En la Comandancia de Marina le fué impuesta ayer a don Miguel López del Moral la medalla de bronce por salvamento de náufragos.

De Hacienda

En la Tesorería de Hacienda se han puesto al pago los siguientes libramientos:

Don Juan Fernández Andrade, don José Roig Arístegui, don Serafín de Torres Bernabeu, don Antonio Pallarés, don José Orellana, don Enrique Molero, señor presidente de la Diputación provincial y señor presidente de la Audiencia.

Cambio de fianza

Don José de Qafiones Lorenzo, en representación de la Compañía de electricidad «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín», ha solicitado del Ayuntamiento se le autorice para cambiar por parte del Estado la fianza en metálico que tiene depositada en el Municipio para responder al servicio de alumbrado.

Acuerdos

El Ayuntamiento ha remitido al Gobierno civil para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia el extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación municipal en las sesiones plenarias celebradas en los últimos períodos cuatrimestrales.

Servicios

Don Vicente de los Ríos Blanes ha solicitado en el Ayuntamiento licencia para prestar servicios urbanos con un automóvil de su propiedad.

El nombre de una calle

Cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, el cronista de la ciudad ha propuesto que se dé el nombre de doña Elena Gómez Spencer a la calle de la Estrella.

Adjudicación de una plaza

Ayer se verificó en el Ayuntamiento el concurso para la adjudicación de una plaza de avisador del Parque de Incendios.

Se presentaron once concursantes, de los que fueron eliminados cinco por



LOS ROMÁNTICOS DE AHORA

—Entendámonos: usted quiere la mano de mi hija o la dote? —Le diré, si usted halla la fórmula de concederme la dote sin su hija...

CRÓNICA

Los libros de caballería

Hay que escribir muchas cosas de América, que a los españoles nos interesa muchísimo. Corres por allí vivencias de revolución, comicios geológicos, toda la gama de la naturaleza y las pasiones desatadas para fomentar la lealtad entre los hombres.

Debo hablar algo de contagio racial en esos agujeros humanos, salón allá y acá, indistintamente, en países que creímos enteramente curados del peligro de esos trastornos. Pero fijémonos este todo, en la espantosa desgracia que asoló Santo Domingo.

Si hay alguna nación que recuerde cosa diga hasta la nobleza de su origen, es esa república misericordia, de alma gigante, relicario de los más preciosos recuerdos del alma y la colonización española. Han dicho muy bien quienes han proclamado que ninguna ocasión podía ofrecerse de mayor eficacia, que la actual, para efectuar la valorización de toda esa literatura, tópicos, lirismos, de que asole la reza ejercer maso crudo hasta la hora de proclamar su estreno.

Se proclama éste por los medios oficiales de los remedios que requieren hoy los dominicanos para cumplir la situación que se les ha dejado.

El Gobierno español ha debido extender a los dominicanos el remedio acordado en bien de sus naturales residentes en aquella república. Y si se tiene de remediar la torpeza, muchas personas seguirán que se remediará el yrario. No debe cesar España al margen de toda consideración humana, mientras los Estados Unidos aparecen como los únicos verdaderos de estos malos humanos.

Iasiébamos que, paralelamente a esos trastornos de la naturaleza, hacia los hombres acto de presencia en el Perú, la Argentina y en algunas otras naciones de América, con la sublevación de sus ejércitos, el choque entre unos y otros partidarios de causas personalistas y la desintegración y separación de los estados supremos de los Estados respectivos, con la instauración subsiguiente de nuevas dictaduras.

Quiero decirles, que se derroca en personalismo para encaramarse sobre sus huellas uno nuevo. Y también instábamos que debe haber algo de contagio racial en esa cosa, contagio de raza, que al final desciende de nuestro gaia y mestizo el sublime Don Quijote, quien mientras no lo sombrabas los libros de caballería, era el hombre más pacífico, cuerdo, concertado, equilibrado y culto y civilizado de la tierra.

Se derrotó en España una dictadura que elogia el general Berenguer a decir que mercad a la misma dictadura este año de paz Barcelona, que ha dejado un regazo de reafirmaciones y revalorizaciones, de honor y prestigio, Marruecos, la paz social, etcéteras, y se convirtieron los más conspicuos países americanos. Lo cual, a vueltas de toda vez, es un dato de afirmación racial que no debe dejar de halagearnos. Y en aquellos lasta países, en donde no existía una dictadura, la inventaron. No podrá convencerlos con el solo conocimiento de lo hasta aquí divulgado, que el anciano Irigoyen, que llegó casi contra su voluntad por segunda vez a la Presidencia, precisamente creando convocaba al parlamento, trasciende ser desatado, con firma de dictador. Libros de caballería. El quijote tú, acaso para que me ponga yo.

La infancia del mundo, que es al más serio y trascendental corolario

que podemos poner a estos coches, se reparten dos razas: una más poderosa y influyente, la europea americana y la anglo-sajona. Por dicha para nuestra reza, muestra la influencia, pasa a todas las formaciones de la civilización cargada de aceite y petróleo, es más exquisita. Somos más sapientiales, más románticos, más quijotescos. La providencia ha dispuesto que colindando con Europa la nación más rica y aborigen, existe uno de los pueblos que formaron el más representativo de los virelatos españoles.

Comprende al lector la potísima razón de un temor razonablemente sentido de que esas convulsiones de nuestra raza se traduzcan en el secreto de ciertas cancillerías en un júbilo mal disimulado y hombrónate.

Con que a eso habrán quedado limitados?

Pueda leer este sueldo que publicó «El Socialista» de Madrid hace unos días, en su primera plana y con letra cursiva para que no se escapase al lector más distraído, y que el órgano del Partido socialista titulaba: RECORDANDO UNA LISTA TRAGICA.

Dice así:

Juan Valiente. Socialista consciente y de gran prestigio en Valencia. Fue con bárbaro y vilmente asesinado por los sindicatos el 5 de febrero de 1921.

Ernesto García. Militante socialista de brillante historia y de prestigio indiscutible, fué asesinado con cobardía y alevosía por los comunistas, en Bilbao, el 11 de junio de 1923.

León Meana. Gran propagandista socialista. Fué cobarde y vilmente asesinado en Gijón el 25 de julio de 1923.

José Iglesias, «Pepón». Militante socialista de alma noble y generosa, de gran espíritu de sacrificio, fué vil y cabadamente asesinado el 19 de noviembre de 1922, en la mina de «San Vicente», por un comunista.

José González Portillo. Muerto a traición por comunistas y sindicalistas, en el propio teatro de la Casa del Pueblo de Madrid, el 29 de noviembre de 1922.

Hay aún más asesinatos realizados con la misma vilera y cobardía por estos elementos.

Y estos elementos publican libelos diciendo que hay que hacer el frente único del proletariado. Son cobardes, traidores, asesinos y cínicos. Con gente de esta condición moral, no se pue de tener siquiera contacto, sin mengua de la dignidad humana.

Los socialistas no podemos olvidar a los camaradas asesinados. Ni podemos consentir que esta partida de asesinos vuelvan a resurgir y pretenda imponer a la organización obrera su dictadura moral por procedimientos del terror.

Estos individuos no defienden idea de redención de la masa obrera. ¡Ja más los han sentido! Estos hombres no pueden hablar en nombre de la clase trabajadora, porque la deshonran con sus viles crímenes.

Los socialistas estamos dispuestos a no tolerar majezas de nadie.

X X X.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Contra el sectarismo del ministro de Instrucción

Madrid, 23. — 10 noche.

El diario católico «El Debate» reproduce un artículo que le trajo la censura, en el cual denunciaba el sectarismo del ministro de Instrucción Pública, señor Tormo.

Apoja su actitud en el hecho de que el señor Tormo ha previsto las plazas de director de la Escuela Superior del Magisterio, de la Normal de Maestras de Madrid y de la Realidad de Estudiantes con personas caracterizadas de la Institución Libre de Enseñanza, presidiendo de la oposición y del concurso de méritos.

Además, —dice el periódico— después del nombramiento de los institucionistas, de la Dirección de la Realidad de Estudiantes se ha concedido la inamovilidad con 10.000 pesetas de sueldo, quinientos y categorías análogas a las de los católicos.

Protesta de que habiendo dos residencias se prescinda de la católica para privilegiar a una parroquia. Esto —añade— esido al vergonzoso concurso celebrado para dar una cátedra a Fernández de los Ríos y al nombramiento de la catedral del Arte colonial en Sevilla a favor de personas que jamás se ha distinguido en dicha disciplina ha desmoralizado al profesor.

Termina diciendo que la opinión pública clama justicia.

El "Diario Oficial"

Madrid, 23 3 tarde.

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército, publica una disposición por la cual los reclutas residentes en el extranjero no se incorporarán a filas hasta que, varificado el sorteo, se sepa el capo de llamamiento a que quedan afectos.

POLITICA

El Monopolio de petróleos

Madrid, 23 3 tarde.

Se ha firmado una disposición declarando incompatible el cargo de delegado del Gobierno en el Monopolio de petróleos con el de consejero de dicha compañía.

Asimismo se ha firmado otra disposición por la que se admite la dimisión del delegado del Gobierno en el Monopolio de petróleos, a don Mariano Martínez.

El estado del general Weyler

El capitán general Weyler se encuentra muy mejorado de su última enfermedad.

Los médicos aseguran que en breve estará completamente establecido.

El ministro de Hacienda en La Coruña

Ha llegado a La Coruña el ministro de Hacienda, señor Wais que permanecerá en aquella capital hasta el jueves.

Nombramiento

Ha sido nombrado representante del Consejo Superior Bancario en el Banco de España, el conde de Gama.

El Presidente en San Sebastián

San Sebastián, 23. Con el jefe del Gobierno se entrevistó el ministro de Estado señor duque de Alba.

También se entrevistaron con el general Berenguer, el embajador de Italia y los generales Lázaro y Zabala. Estos le invitaron a la inauguración en Pamplona del cuartel de Caballeros.

Dijo conversó el conde de Xerigüa con una comisión de la Liga Guipúzcoana, que le habló de diversos asuntos, del puerto de Pasajes y de la cuestión social.

Por último, fue cumplimentado por los jefes de la fuerza de la guarnición.

El general Berenguer marchó a Palacio de Miramar donde despachó con el Rey quien le invitó a almorzar en unión del duque de Alba.

El ministro de Estado de Portugal

El ministro de Estado de Portugal, a su regreso de Ginebra, cumplimentará al Monarca.

El embajador, señor Mello Barreto, le invitará a un almuerzo al que asistirán varios diplomáticos.

Conferencia

San Sebastián, 23. El ministro de

Estado señor duque de Alba, compareció, con el Embajador de Londres en España.

El ministro de Gracia y Justicia en Málaga

Málaga, 23. Ha llegado a esta capital el ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada, que fue recibido por numerosos amigos.

El ministro siguió su viaje a Almería, donde pasará varios días.

Planes políticos de los liberales

Madrid, 23 — 10 noche.

El exministro señor Alba se siente victorioso en Madrid con don Melquias Álvarez y don Miguel Villanueva.

Como se asegura que veinte exministros liberales le efectuarán su concurso, tal vez se renueva para proclamar la jefatura del señor Villanueva.

Si se confirma dicha jefatura, en toscas pidiendo los liberales al general Berenguer que retrasare las elecciones generales y convocara estas a municipales y provinciales, haciéndoles él, que supone los liberales al Rey.

Don Santiago Alba no creyó en una concurrencia de duchas para faltar el apoyo de Cambó.

Afirmó que sólo unitándose los liberales aceptaría el poder.

Dijo que la indiferencia política de España le acarreará su muerte.

Considera imposible una nueva dictadura, porque nadie la soportaría.

Estima que la solución financiera se halla en relación con la Banca mundial la española y la estabilidad política.

Dimitió el ministro de Estado?

Los rumores sobre la dimisión del ministro de Estado, duque de Alba, se han telegrafizado desde el extranjero.

Parce que el ministro quiso dimitir cuando lo hizo el señor Argüelles; pero se quedó esperando la asociación ministerial de Octubre para hacerlo.

Se afirma que se combino en no exteriorizar esta dimisión hasta agotar los medios para disuadir al duque.

Junta de la Ciudad Universitaria

El próximo 6 de octubre, presidirá el Monarca la Junta del Patronato de la Ciudad Universitaria.

En defensa de Guadalhorce y Calvo Sotelo

Está siendo comentadísimo el artículo que publica el diario «A B C» dedicado a los exministros de la Dictadura señores conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo, calificando de beneficiosa la labor ministerial de ambos señores.

Se pronuncia contra la barbarie que les impidió hablar en Galicia en el ejercicio de su perfecto derecho.

Gobernación

El abogado catalán don Francisco Basquet sigue el procedimiento contra el exministro de la dictadura don Galo Plaza, a quien reclama daños y perjuicios por haberle destituido del juzgado que desempeñaba.

El duque de Alba desmiente su dimisión

El ministro de Estado, duque de Alba, ha desmentido los rumores que han circulado anunciando su dimisión.

Por el contrario, afirma que seguirá viajando apesar de los ataques que se le dirigen.

Romances dice que ya es tarde

El expresidente del Cansado contra Romances ha declarado que ya es tarde para modificaciones ministeriales parciales.

PROVINCIAS

Granada recibirá la traza quilitada absoluta

Granada, 23. Han reanudado el trabajo los obreros del ramo de construcción, habiendo recibido la ciudad su aspecto normal.

El gobernador ha ordenado la libertad de los detenidos con motivo de los últimos desórdenes.

La huelga general en Santiago

Santiago, 23. A las diez de la mañana de hoy comenzó la huelga general.

El cierre del comercio es absoluto

No se publican los periódicos y la ciudad presenta un aspecto triste.

Apenas circulan los vehículos.

Los obreros han celebrado varios mitines acordando persistir en su actitud hasta que se consiga el pronto de que es adoptada por la

ciudad medidas bastantes para vivir la alteración del orden.

Próximo mitin de la U. M. N.

Bilbao, 23. Para el día 5 de octubre se anuncia la celebración de un mitin de la Unión Mosárabe Nacional.

Harán uso de la palabra el conde de Guadalhorce, y los señores Pérez y Primo de Rivera.

Después se celebrará un banquete.

Ua lafrén muerte a tiros por su jefe

Cordoba, 23. Tres ladrones asaltaron una joyería situada en la calle San Andrés, propiedad de don Manuel Rodríguez Méndez.

Los ladrones penetraron en la tienda cuando el dueño dormía en la trastienda, el cual se levantó alarma y disparó varios tiros contra los ladrones.

Los proyectiles mataron a uno de ellos apodado Madrid. Los otros dos huyeron. Uno de los fugitivos tomó su botín y salió a bordo del vapor «Cylax» que salía en aquel momento para América.

Como ya está avisada la policía, será detenido el ladron en Vigo, a donde ha escapado el vapor.

El destino de la joyería, después de las declaraciones de rigor, fue puesto en libertad.

FIRMA REGIA

Madrid, 23 — 12 noche.

Hoy firmó S. M. los siguientes decretos:

Organizando el servicio de industrias económicas.

Reorganizando la Escuela de Radiotelecomunicaciones.

Rifundiendo las disposiciones vigentes sobre la organización del Consejo de Instrucción Pública.

Diciendo normas para la exportación de los vinos.

Idem para la liquidación de los productos y para la condonación de multas.

Varios ascensos reglamentarios de Marina.

LOS Conflictos Sociales

El crimen de unos huelguistas berriachos

Vigo, 23. Los descargadores de carbón de los muelles se han declarado en huelga, aprovechando el paro para emborracharse.

Una muchacha los llamó amarillos y ellos la golpearon.

Acudió en su defensa un individuo llamado Francisco Rial, el que afeó la conducta cobarda de los jóvenes.

Entonces se armistieron también contra él, golpeándole,

Un cañón de Francisco llamado Alonso, le defendió; pero los huelguistas le dispararon varios tiros, matándole.

La víctima dejó seis hijos y la esposa en cinta.

Los agresores después de cometer el crimen desaparecieron.

JABON LAGARTO

Bujías JABON OLEINA
Perfumería JABON AZUL «MEZQUITA»
Llega Estrella JABON ESTRELLA del Norte.

Los jabones el Lagarto y Estrella del Norte en piezas estampilladas de 800 y 25 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomienda por su economía y durabilidad.

Fabricantes: Stes. LIZARDO Y REZOZA S. A. — San Sebastián.

Repr. señatnte Benito Martínez, Reyes Católicos. — Almería.

Vapores Correos franceses

De la Société Generale de Transport Marítimes

a Vapor y Lloyd Latino.

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos helices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Salida de Almería el 22 de Septiembre de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 7 de Octubre de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 22 de Octubre de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos un entero 527'50 pts. incluidos impuestos

De 2 años a 16 años cumple un medio 257'50 pts. Idem idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en filigranado y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecernos de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda clase de dichos buques están montadas con todos los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un aperitivo de 35 pts. por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

AVISO IMPORTANTE: Los pasajeros que se dirijen al Brasil tienen que visitar los puertos de Cádiz y Vigo.

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ

Paseo del Príncipe 28, Almería y Cartaya del Muelle II y II. — Málaga.

La Guardia civil ha salido en persecución de los autores.

El suceso ha producido gran indignación entre los gentes horadados.

La huelga de Lugo sigue igual

Lugo, 23. La huelga general se ha declarado en el mismo estado que ayer. Todo el comercio y toda la industria han cerrado sus puertas.

La Dirección de Seguridad ha enviado a un funcionario para que investigue expediente a los guardias que dispararon el día seis último contra los obreros.

El Gobernador recibió a una comisión de huelguistas, a quienes afirmó su deseo de entenderlos solamente con ellos.

Los huelguistas le

Vapores frigoríficos para Sud-América

Cosulich Line

El rápido vapor

«TERESA»

llegará a este puerto el día 26 de septiembre admitiendo carga en bodega corriente y en FRIGORIFICO para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Hay que pedir la cabida con anticipación.

Para huecos e informes su Agente:

M. BERJÓN - Boulevard 55

Vapores frigoríficos para Sud América

Cosulich L'ne

El rápido vapor

“CAROLINA”

llegará a este puerto el día 10 de Octubre admitiendo carga en bodega corriente y en FRIGORIFICO para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Hay que pedir la cabida con anticipación.

Para huecos e informes su Agente:

M. BERJÓN - Boulevard 55

Letras femeninas

Apostolado del mar

Sé que se ha escrito ya en nuestra prensa católica artículos en favor de esta obra que se fundó para la prosperidad espiritual de los marineros católicos de todo el mundo», en Glasgow, en abril de 1922, y que tiene la aprobación y bendición de Su Santidad Pío XI. Pero aunque se han escrito muchos cabos perfectamente estas líneas que quieren apoyar su favor de un apostolado tan simbólico su modesta cooperación y exaltar a quienes padres y deben hacerlo en toda la parte costera de España a que impriman y protejan esta obra que tan grandes resultados está produciendo en los pueblos y países en los que funciona.

E Presidente del Centro principal establecido en G. a. g. w. es el Exequentísimo Señor Arzobispo de la Diócesis. Es la «Única Sociedad católica para marineros», la única que se dedica dentro de la Iglesia Católica, exclusivamente a los intereses espirituales y temporales de aquellos.

Son ya miles y miles los marineros católicos, de todos los ramos y de distintas nacionalidades, que forman parte de esta Sociedad.

La Santidad, segura se ha dicho, dio su bendición y fomentó la propagación del Apostolado del Mar «lo largo de las costas de los dos hemisferios», describiendo la obra como «un trabajo de profunda caridad para emprender la prosperidad espiritual de los marineros».

¿Qué obligaciones son las de los socios? En su «Cartel de socio» que lleva la lista de los Institutos para marineros católicos, tiene una breve «Oração do Apostolado», que han de recitar diariamente; al regimiento, todo lo más sencillo que se ha podido; que señala la obligación de oír misa (si se puede) y al cumplimiento de los deberes religiosos, con tanto asiduidad como lo permitan sus obligaciones.

Dicho cartel va firmado por su secretario católico o su visitador sacerdotal católico y se recomienda la visita de los Institutos Católicos en los diferentes puertos de escala; y la propagación del Apostolado del Mar, entre los camaradas católicos.

Los socios no tienen que pagar cuota alguna.

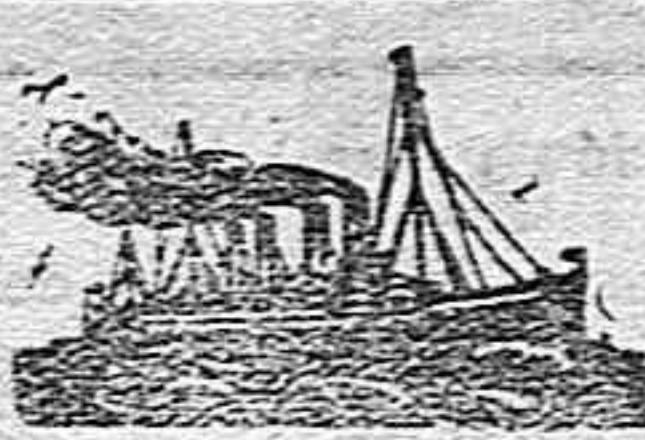
De la Memoria redactada por el Comité de España del Apostolado del Mar del presente año, extraemos las siguientes normas e indicaciones:

Los visitadores de buques pertenecientes al Apostolado del Mar, que dan autorizados para pasar a bordo y permanecer en el buque solamente para cumplimentar su misión, pero les está prohibido someter dínero de los marineros, el tráfico de cuotas, disposiciones disciplinarias y reglas existentes a bordo, así como el sorteo entre controversias o polémicas concernientes al buque. Avizorarán estos visitadores si hay enfermos a fin de cuenta de silio al vocal de la Vida de los Hospitales.

De esta visita está encargado su comité de señoras que secundan las instrucciones que tienen los capellanes y no poco agrado son los pobres enfermos las delicadas atenciones de las visitadoras, máxime si son extranjeras.

El Apostolado del Mar suministra a los sacerdotes que vienen en buques que no tienen preparado este servicio, alturas portátiles para la celebración de la Santa Misa.

También tienen los socios del Apostolado del Mar una biblioteca circulante. Y por cierto que hacen para ella un llamamiento a sus tres lectores a fin de que permanezcan en el bien que se hace con el libro bueno y proporcionarse al «Apostolado del Mar» en España libros y revistas, que, al enterarse los ociosos de



El magnífico vapor

VAPORES
FRUTEROS

“ALMENARA”

llegará a este puerto el próximo día 25 del actual para cargar barriles de uva con destino a los mercados de

Dublin y Belfast

Agentes: JOSÉ LÓPEZ GUILLÉN en Testamentaria



Sloman & Lauritzen Lines

Para

Hamburgo

directo, el vapor

«NAUTIK»

cargará del 23 al 24 del corriente.

Agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez S. A.

Maura, 5.

Pepita Sánchez

MODISTA

Si quiere vestir elegante y económico, visite este taller para esta temporada.

Hechura de abrigo, de 12 a 20 penetas.

Idem de vestidos, de 9 a 17 penetas.

Se toma medida y prueba a domicilio a las señoras que lo deseen.

Calle Dr. Torrecillas Leal de Ibarra, 9 (antes Minero).

ponga y conserve a cambio de un alquiler, a semejanza de como lo hacen las Compañías de gas y electricidad.

La Cámara aprobó por unanimidad dicho escrito acordándose su presentación al Ayuntamiento y que se faciliten copias del mismo a aquellos propietarios que lo soliciten.

Lea la noticia en la página 10 de este periódico.

Noticias

Tiempo y dinero perdido

El que padeciendo de picores y sarna hace uso de otros remedios que no sean el ACAROL.

El Tururú.

Ha sido detenido José Gutiérrez Vizcaíno (s). El Tururú quien intentó sustraer un cajón de café en una caseta del muelle.

Escuelas del Ave María de San Juan Bautista

Clase nocturna gratuita para obreros.

Se hace presente que en dichas escuelas queda abierta la matrícula para adultos mayores de 14 años; y que las clases, D. m., darán comienzo el día primero de octubre, de siete a nueve de la noche.

Escandaloso

Ha sido detenido por promover un fuerte escándalo en la vía pública José Calvo Gázquez.

Médico-Odontólogo

Durante el mes de Septiembre pasará consulta en su Clínica Paseo del Príncipe 10, segundo, el especialista de Madrid en ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES Doctor Fernández Palacios.

Los discípulos de «Caco»

Manuel Fernández Ojeda ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que le habían sustraído cuatro billetes de lotería para la jugada del día primero, que impuso 120 peSETAS.

María de las Angustias Alcalde Alvarez denuncia igualmente que del hospedaje que ocupa le habían sustraído un vestido y y otros varios objetos.

«Caricias» de un esposo

Ha sido detenido Nicolás Granados Pérez por hacer objeto de malos tratos a su esposa Elvira Parra Pérez.

Tiro Nacional

Con gran animación y entusiasmo sin límites se celebraron el pasado domingo las prácticas de Tiro con fusi en el campo de este Representación.

Se efectuó también un concursillo en el cual tomaron parte todos los concurrentes que por cierto fueron en gran número, obteniendo el premio el novel tirador don Juan Muñoz Garvín por lo que fue muy felicitado.

MINERÍA

Solicitud de registros

Don Antonio González Criado ha solicitado en el Gobierno civil la propiedad de 365 pertenencias de yacimiento petrolífero con el nombre de «María del Mar», núm. 37 272, en el término de Cuevas.

El mismo ha solicitado la propiedad de 150 pertenencias de yacimiento petrolífero con el nombre de «Antoñito», núm. 37 273, en el término de Cuevas.

Don Manuel Laynez Teramelli ha solicitado la propiedad de 1.204 pertenencias de yacimiento petrolífero con el nombre de «La Flor», en término de Atanas y en el de Vera.

Don José Soler García ha solicitado 160 pertenencias con el nombre de «San Antonio», núm. 37 270, en el término de Vera.

El mismo ha solicitado la propiedad de 300 pertenencias con el nombre de «Los tres amigos», núm. 37 269, en el término de Vera.

Solicitud de registros

Ha solicitado en el Gobierno civil don José María Donoso Iribarne la propiedad de 200 pertenencias de petróleo con el nombre de «Nuestra Señora del Carmen», número 37 274, en el pago de Llano de la Rosa y otros del término de Vera.

Correo de la Provincia

TABERNAS

Rina y escandalos

—Por la Benemérita de este puesto han sido detenidos José López Plaza de 56 años y Rafael Ubeda Márquez de 54 quienes promovieron un fuerte escándalo en riña en la vía pública,

SE OFRECE

Para despacho u oficina, por las tardes, persona seria, con gran práctica de trabajo, y escritura a máquina. Presentaciones modestas.

Razón: en esta Administración.

Profesor mercantil

práctico en Contabilidad, se ofrece para llevar por horas la contabilidad, por partida doble y para dar clase a domicilio.

En esta Administración darán razón.

CANAS



RUM QUINA MELIS

(Marca Registrada)

Nuevo preparado científico que deben probar todas aquellas personas que hayan usado tinturas para el cabello sin haber conseguido el resultado deseado. Es el único que vuelve el cabello a su primitivo color natural. De venta: don Guillermo Herrera, Puer Puchena, 4 y en las principales perfumerías de España y América.

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimiento han curado en poco tiempo con el famoso Elixir ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX).

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Visita Principales farmacias del mundo.

SASTRERÍA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

Plaza Canalejas, 4 y P. Pratolpe, 11

ALMERIA

ENCARNACIÓN GARCÍA

VICARIA DEL NÉGOCIO GARCÍEZ BOTI

PROFESORA EN PARTOS,

PRÁCTICANTE Y MASAJISTA

Plaza de San Isidro, núm. 2, derreta

Línea Ybarra y Compañía, S. en C.

SEVILLA

Servicio rápido con salida todos los meses.

Víaje de la magnífica motonave

Cabo San Antonio

Saldrá del Puerto de Almería el día 19 de Octubre de 1930, para Málaga, Cádiz, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de TERCERA clase. El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores.

Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE!

Billete entero.

Medio billete.

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje,

de 10 años en adelante pasaje entero.

Informaré su Consignatario Luis Gay Padilla. ALMERIA

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA-MÁLAGA

CEMENTO BOSTWALL ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Maderas MI EXTRA

EXCELENTE CALIDAD

MARTINEZ, CREO Y MALVARES

SOLICITE DETALLES A

RAFAEL GUILLÉN SÁNCHEZ

Plaza de San Pedro, núm. 3. Teléfono, 3-01 APARTADO 64.—ALME

Señoras

Acaba de regresar de Madrid PACA la pelmadora, que ha permanecido una temporada en la Corte, perfeccionándose en toda clase de ostentaciones.

Anuncia a su clientela que ejecuta la conducción MARCEL y al Águila, como se practica en las más afamadas peluquerías madrileñas.

Services establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LÍNEA ALMERIA-MELILLA-CUETA

Llegada a Almería todos los lunes.

Salida para Melilla-Cueta todos los martes.

LÍNEA ALMERIA-MELILLA-ORÁN

Llegada a Almería todos los jueves.

Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

LÍNEA BARCELONA-AFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)

Llegada a Almería los miércoles 9 y

23 de Julio, 6 y 20 Agosto.

LA INDEPENDENCIA

Publicaciones

«SPAIN»

Hemos recibido el número 4 de la revista de Turismo español que bajo la dirección del culto escritor y co-aborrador nuestro don Marcial Rosell, se edita en Nueva York.

La presentación esmeradísima de la revista, editada con todo el lujo de los grandes *magazines* y las valiosas informaciones turísticas que valoran su texto merecen la gratitud de los españoles hacia su director y redacción que de una manera tan eficaz se dedican a proclamar y dar a conocer en América las excelencias de nuestra querida patria.

Acusamos recibo y enviamos al señor Rosell nuestra cordial felicitación.

EL FUNICULAR AEREO MONISTROL MONTserrat

Las bellezas de esta encantadora montaña atraen cada vez mayores multitudes de visitantes, cada uno de los cuales se convierte luego en panegista de aquel lugar privilegiado. Pero el acceso al elevado monte ofrece todavía el inconveniente de tener que sujetarse a la lenta marcha del ferrocarril crema-

llería, que escala la empinada vertiente con fatigosos esfuerzos.

Con objeto de acelerar la subida al famoso Santuario, se acaba de inaugurar un funicular aéreo que en nueve minutos traslada al viajero desde Monistrol al pie mismo del Monasterio, trayecto que con el cremallera costaba aproximadamente una hora.

La Compañía de los F. C. Catalanes ha construido, junto a la estación inferior del funicular (a la orilla del Llobregat), un apeadero, de suerte que el viaje total desde Barcelona a Montserrat podrá hacerse en poco más de una hora, y a precio bastante más reducido.

El nuevo funicular aéreo es del sistema Bleichert Zuegg, con un cable, carill y otro cable tractor que desde la estación superior mueve el coche suspendido de un carro dotado de doce ruedas, que gira sobre el cable carill. La vía es doble y con dos coches, de modo que mientras sube el uno baja el otro, cada uno sobre su correspondiente cable carill. En el trayecto hay dos castillejos, sobre los cuales se apoyan los cables.

El primer vano, desde la estación inferior al primer castillejo, salva por encima del río Llobregat la enorme distancia de 900 metros: es de los vanos mayores del mundo; sin embargo en el sé

iso Meran Hafslig (en terreno austriaco anexionado a Italia) hay uno de mil quinientos metros.

Como puede verse en el ilustrado artículo que le dedica la Revista «Iberica» (número 844), son innumerables las precauciones tomadas y los medios de que se dispone para prevenir cualquier accidente, de suerte que el viajero, con tanta o mayor tranquilidad que en cualquier otro medio de locomoción puede disfrutar de incomparables panoramas y gozar de la sensación de verse suspendido en el aire sobre aquellos peñascos que sobresalen entre frondosas bosques de verde y lozanía no igualadas.

No nos detendremos en describir las características y pormenores técnicos de este aéreo (puede verlos el lector en el detallado artículo de la Revista «Iberica»); sólo haremos notar con satisfacción, que, fuera de algunos cables y parte de la maquinaria, lo demás ha sido instalado con materiales de fabricación nacional.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

El viernes contiene:
Real orden de Economía transfiriendo a la subsecretaría las funciones con-

feridas a la Dirección general de Agricultura.

Circular anunciando el regreso del Gobernador civil.

—Requisitorias.

—Edictos municipales de Cádiz, Bayárcal y del Pósito de Canjáyar.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

—Vapor holandés «T. & Edd.», de Orán, en lastre.

—Vapor español «María R.», de Barcelona, con carga general.

—Vapor francés «Campana», de Barcelona, con carga general y pasajeros.

—Vapor español «Ayala Mendiz.», de Málaga, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

—Vapor sueco «Loke», para Spoz, en lastre.

—Vapor holandés «Tweed», para Rotterdam, con mineral.

—Vapor español «María R.», para Motril, con carga general y pasajeros.

Para mañana

Sección primera. Vista de la causa núm. 43 del año 1930 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de robo.

Abogado, señor Rodríguez Sánchez. Procurador, señor Rueda.

Sección segunda. Vista de la causa núm. 45 del año 1929 del Juzgado de Cuevas, por el delito de actos contra la honestidad.

Abogado, señor García del Pino. Procurador, señor Navarro Tobarra.

La misma sección. Incidente de apelación en causa núm. 17 del año 1930 del Juzgado de Gérgal, por el delito de falsedad.

Abogado, señor Esteban. Procurador, señor Escobar.

Sección primera. Vista de la causa núm. 252 del año 1929 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de estafa.

Abogado, señor Pérez. Procurador, señor Pérez.

Abogado, señor Sánchez Cantón. Procurador, señor Grisolia.

Sentencia. Por el Tribunal de la sala segunda se dictó sentencia condenando a Francisco Jorge Sánchez como autor de un delito de daños por imprudencia y negligencia de 515 pesetas al perjudicado.

De Instrucción Pública

FOLLETOS DE ESCALAFÓN

La Dirección general de Primera Administrativa de esta provincia ha cursado a la Sección administrativa el siguiente telegrama:

«Sírvase hacer público que maestros no hagan uso orden 13 actual para recoger folletos escalafón se entienda de recibirlos de los habilitados a quienes los entregarán las Secciones administrativas previo recibo que garantizarán después por tarjetas Maestros.»

Anunciar en este periódico es asegurar la realización de negocios, de toda clase.

UNGÜENTO SÍPER Cura: HERPES ECZEMA A RANAS COSTRAS QUEMADURAS GRIETAS HERIDAS y en general todas las enfermedades de la PIEL.

Venta en farmacias, 3'50 pesetas. Representante, D. J. M. Molina.

medio a 12 y de 4 a 5.

Si el contrato de pesos y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 5, los cinco primeros días de 8 a 12.

Catedra de Estatística, Gabinete núm. 2, de 18 a 2.

Jefatura de Obras públicas, Plaza de Castilla, de 18 a 2.

Escuela Normal de Maestros, calle de Segura, de 18 a 2.

Idem de Maestras, calle de Pedro Jove, de 18 a 2.

Districto foresteril, Bulevar, de 18 a 2.

Servicio agropecuario, calle de Martínez Campos, núm. 3, de 18 a 2.

Jefatura de Minas, Gerencia, núm. 16, de 18 a 2.

Idem de Urbana, García Alarcón, núm. 9, de 18 a 2.

Cámara Oficial Agrícola, Giorgette San Pedro, núm. 6, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.

Jefatura de Industrias, Inspección de automóviles y Verificación de Contadores, calle Valero Rivero, núm. 4, de ocho a doce.

Sección de Estadística, calle de La Catedral, núm. 2, de 8 a 2.

Inspección de Emigración, calle Navarrete Bouling, de 9 a 2.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de la Marina, núm. 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro.

Cámara Oficial de la Propiedad urbana Javier Sanz, 22, principal izquierdo, de 8 a 12.

Idem de la Propiedad rural, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Registro de la Propiedad, Obispo Orbeza, edificio 14, de diez a cuatro.

Inspección del Trabajo, calle de Martínez Campos, núm. 5, de cuatro a seis de la tarde.

Gobierno militar, calle de García Alarcón, núm. 5, de nueve a dos.

Banco de España, Plaza de Emilio Pérez, de 9 a 1.

Aduana Nacional, calle Martínez Campos, núm. 7, de diez a dos.

Idem de la Propiedad rural, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad urbana, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad rural, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad urbana, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad rural, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad urbana, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad rural, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad urbana, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad rural, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad urbana, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad rural, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad urbana, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad rural, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad urbana, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad rural, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad urbana, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad rural, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad urbana, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad rural, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad urbana, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad rural, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad urbana, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad rural, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad urbana, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad rural, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad urbana, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad rural, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad urbana, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad rural, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad urbana, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad rural, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad urbana, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad rural, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad urbana, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad rural, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad urbana, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad rural, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad urbana, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad rural, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad urbana, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad rural, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad urbana, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad rural, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad urbana, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad rural, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad urbana, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad rural, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad urbana, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad rural, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad urbana, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad rural, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad urbana, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad rural, calle de la Catedral, de 9 a 12.

Idem de la Propiedad urbana, calle de la Catedral, de 9 a 12.